

**ACTA de la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad
Española de Cirugía de la Mano (SECMA) celebrada en Marbella
con fecha 6 de abril de 2017**

A las 17.40 horas, en primera convocatoria, con la asistencia de más de sesenta socios, se inicia la Asamblea con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Madrid el día 17 de diciembre de 2016
2. Informe del Presidente
3. Informe del Secretario
4. Informe del Tesorero
5. Informe del Director de la RICMA
- 6.- Informe del Redactor de la RICMA
7. Informe del Delegado Internacional
8. Informe de la Coordinadora de la página web
9. Informe del Delegado de Comunicación
10. Presentación de la memoria del Travelling Fellowship de 2016
11. Votación de la modificación de los estatutos
12. Votación del vicepresidente
13. Votación de la sede para el XXV Congreso SECMA de 2021
14. Votación del tema oficial de la SECMA para el XXIV Congreso
15. Ruegos y preguntas
16. Presentación del nuevo presidente (Dra. Pradilla) y renovación de cargos de la Junta Directiva

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Madrid el día 17 de diciembre de 2016.

2. Informe del Presidente (Dr. Angel Ferreres Claramunt)

En este último informe quiero empezar por lo más importante y es el agradecer la confianza de la que he sido depositario durante casi dos años y que he compartido con esta junta directiva. Ha sido un honor haber tenido esta oportunidad y a todos os tocará juzgar su labor. Sed benévolos.

Si algo ha ido sucediendo durante este período, ha sido un aumento muy significativo del número de miembros de la Sociedad. Ello debería comportar una oferta de información y actividades, pero sobre todo de información por parte de la dirección de la Sociedad. Desgraciadamente, con la actividad profesional que la sociedad en general demanda y que es necesaria para subsistir, el tiempo que generosamente se dedica a la Sociedad no es el que se debería. Este ha sido el principal motivo que nos ha llevado a proponer una modificación relevante de los estatutos de la Sociedad. Se propone convertir las vocalías, unipersonales hasta la actualidad, en pluripersonales. Existirá un coordinador de cada una de ellas, que pertenecerá a la junta directiva y que podrá contar con más colaboradores miembros de la Sociedad. Se ha creído que así, se podrán cubrir las expectativas que merece la Sociedad. Todo ello se ha realizado en colaboración con la Vicepresidente para garantizar, al menos por un periodo de dos años, la continuidad del proyecto.

De los objetivos que se marcaron al inicio de esta junta ha habido una diversidad en cuanto a su cumplimiento.

Unos casos por cambios legislativos. Eso hace referencia al intento de que la Cirugía de la Mano pudiera constituir una ACE dentro del decreto de troncalidad. Ha habido variaciones importantes en la redacción y las últimas noticias hablan del establecimiento de un diploma de Cirugía de la Mano del que aún se está dirimiendo cómo se accederá a él y quién deberá expendirlo.

En cuanto a los grupos de estudio, han realizado pocas actividades y no se han presentado objetivos. Por lo tanto, su seguimiento no parece tener sentido a no ser que se produzca un profundo replanteamiento.

En cuanto a la participación de la SECMA en los dos entornos federativos, tenemos a varios miembros en el Council de la FESSH y en diversos comités de la

misma. El presidente electo de la Federación Internacional es Marc García-Elías y respecto al ámbito iberoamericano, se ha conseguido que más países participen en la revista tras la reunión de la RICMA que se celebró en Buenos Aires. Fernando Corella ampliará esa información en su informe.

Queda un aspecto por tratar y es lo sucedido con la decisión de Medtech Europa sobre el cumplimiento del Code of Ethical Business Practice. Esta decisión, aparte de haber tenido consecuencias en el presente congreso, debería provocar algún cambio en el reglamento de congresos para asegurar que no haya problemas en los futuros congresos.

Como final no quiero dejar de resaltar un hecho significativo, y es que será un placer transmitir la presidencia de la SECMA a la Dra. Pilar Pradilla, la primera mujer presidente de la Sociedad. Le deseo lo mejor a ella y a su junta directiva.

Muchas gracias a todos.

3. Informe del Secretario (Dr. Luis Aguilera Fernández)

El número actual de socios de la SECMA es el siguiente:

- Socios numerarios	317
- Socios asociados	50
- Socios extranjeros	7
- Socios eméritos	24
- Socios honorarios	5

El total es 403 socios

Desde la última asamblea de diciembre, en estos tres meses se han recibido 7 peticiones a través de la página web y de la app, solicitando información y mostrando interés en pertenecer a la sociedad. De estas peticiones, han formalizado la solicitud 5 candidatos, que cumplen todos los requisitos para pertenecer a la SECMA y cuyos nombres son leídos a continuación para su aprobación en la asamblea. Son los siguientes:

- Isidro Jiménez Jiménez
- Jorge Martínez Ezquerro
- Diana Marcela Ortega Hernández

- Javier García-Ariño García
- Maryé Mercé Méndez Ojeda

Quedan todos aceptados como socios asociados.

Han solicitado su paso a socios eméritos Javier Bisbal Piazuolo, Rosario Lara Largo y Juan Blanco Tuñón. Ha solicitado la baja Armando Brito Santiago. No se han recibido noticias de fallecimientos de ningún socio durante el pasado trimestre.

Tras estos cambios, la distribución de socios es la siguiente:

- | | |
|----------------------|-----|
| - Socios numerarios | 313 |
| - Socios asociados | 55 |
| - Socios extranjeros | 7 |
| - Socios eméritos | 27 |
| - Socios honorarios | 5 |

El total es 407 socios

Para acabar este capítulo de los socios, el último paso de asociados a numerarios se efectuó en diciembre, por lo que se esperará a final de año para realizar el siguiente. Hay dos pequeñas modificaciones en los estatutos que afectan a los socios y que se votarán en esta asamblea, que consisten en suprimir los dos años de ejercicio profesional tras obtener la especialidad que actualmente se exige a los candidatos y aumentar de dos a cuatro los años para pasar a socio numerario.

La beca para el International Travelling Fellows Program de la ASSH fue concedida el año pasado a Rayco García Gutiérrez, de Santa Cruz de Tenerife, quién hará una presentación sobre la experiencia que ha tenido. Para la beca de 2017 se han recibido tres solicitudes, que han sido evaluadas con los baremos expuestos en la página web. Cabe destacar la calidad de los currículums presentados. Se comunica a la asamblea que el candidato seleccionado para 2017 es Homid Fahandezh-Saddi Díaz.

Como ya se decidió en la asamblea de Madrid, a través de la Fundación SECMA se van conceder varias becas más para estancias en centros nacionales o europeos. Esta es una tarea de la próxima junta, aunque las bases de estas nuevas

becas ya se han dado a conocer. Próximamente se comunicarán los baremos para acceder a ellas.

En otro orden de cosas, la Sociedad ha auspiciado 4 cursos y un libro de cirugía de la mano durante el pasado trimestre. Han sido los siguientes:

1. III Curso de Anatomía Quirúrgica de Muñeca y Mano. Madrid, 19-20 de enero de 2017.
2. VIII Curso Teórico-Práctico de Anatomía y Cirugía de la Mano. Murcia, 31 de enero – 3 de febrero de 2017.
3. IV Curso Teórico-Práctico de Habilidades Quirúrgicas. Cirugía Reconstructiva del Codo. Madrid, 2-3 de marzo de 2017.
4. IX Jornadas de Cirugía de la Mano. Técnica Quirúrgicas entre Metacarpianos y Falanges. Madrid, 18-19 de mayo de 2017.

El libro lleva por título “Cirugía de la Mano” y ha sido editado por los doctores Luis Gil y Pedro Marquina.

Para finalizar quiero manifestar que ha sido una gran satisfacción poder servir a nuestra sociedad y que estoy muy agradecido al Dr. Ferreres y al resto de la junta por todo lo que hemos compartido durante estos años.

4. Informe del Tesorero (Dr. Guillem Salvà Coll)

1. SECMA

Este es el extracto de cuenta bancaria en fecha 4 de abril de 2017 y el balance de cuentas. El saldo actual es de **46.569,87 €**

FECHA OPER	CONCEPTO	FECHA VALOR	IMPORTE	SALDO
30/03/2017	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	30/03/2017	-188,69	45.842,50
28/02/2017	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	28/02/2017	-148,40	46.031,19
30/01/2017	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	30/01/2017	-148,40	46.179,59
20/01/2017	IMPUESTOS	20/01/2017	-62,10	46.327,99
17/01/2017	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	30/12/2016	-0,63	46.390,09
17/01/2017	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	30/12/2016	-3,00	46.390,72
17/01/2017	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION RECIBO	30/12/2016	-80,00	46.393,72
13/01/2017	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	30/12/2016	-0,63	46.473,72
13/01/2017	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	30/12/2016	-3,00	46.474,35
13/01/2017	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION RECIBO	30/12/2016	-80,00	46.477,35
11/01/2017	VARIOS GASTOS CORREO DEV	30/12/2016	-1,35	46.557,35
11/01/2017	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	30/12/2016	-2,17	46.558,70
11/01/2017	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	30/12/2016	-9,00	46.560,87
11/01/2017	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION RECIBO	30/12/2016	-320,00	46.569,87
10/01/2017	VARIOS GASTOS CORREO DEV	30/12/2016	-0,45	46.889,87
10/01/2017	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	30/12/2016	-0,72	46.890,32
10/01/2017	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	30/12/2016	-3,00	46.891,04
10/01/2017	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION RECIBO	30/12/2016	-80,00	46.894,04
09/01/2017	VARIOS GASTOS CORREO DEV	30/12/2016	-0,90	46.974,04
09/01/2017	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	30/12/2016	-1,45	46.974,94
09/01/2017	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	30/12/2016	-6,00	46.976,39
09/01/2017	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION RECIBO	30/12/2016	-240,00	46.982,39
05/01/2017	VARIOS GASTOS CORREO DEV	30/12/2016	-3,60	47.222,39
05/01/2017	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	30/12/2016	-5,80	47.225,99
05/01/2017	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	30/12/2016	-24,00	47.231,79
05/01/2017	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION RECIBO	30/12/2016	-942,00	47.255,79
04/01/2017	VARIOS GASTOS CORREO DEV	30/12/2016	-1,80	48.197,79
04/01/2017	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	30/12/2016	-2,90	48.199,59
04/01/2017	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	30/12/2016	-12,00	48.202,49
04/01/2017	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION RECIBO	30/12/2016	-480,00	48.214,49
03/01/2017	VARIOS GASTOS CORREO DEV	30/12/2016	-0,90	48.694,49
03/01/2017	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	30/12/2016	-1,45	48.695,39
03/01/2017	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	30/12/2016	-6,00	48.696,84
03/01/2017	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION RECIBO	30/12/2016	-240,00	48.702,84
03/01/2017	VARIOS GASTOS CORREO DEV	30/12/2016	-2,25	48.942,84
03/01/2017	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	30/12/2016	-4,88	48.945,09
03/01/2017	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	30/12/2016	-21,00	48.949,97
03/01/2017	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION RECIBO	30/12/2016	-720,00	48.970,97
02/01/2017	TRANSFERENCIA A ICE AL CUADRADO, S.L.	02/01/2017	-1.452,00	49.690,97
30/12/2016	IMPUESTO SOBRE COMISION .	30/12/2016	-44,98	51.142,97
30/12/2016	COMISIONES .	30/12/2016	-214,20	51.187,95

FECHA OPER	CONCEPTO	FECHA VALOR	IMPORTE	SALDO
30/12/2016	REMESA RECIBOS SOCIEDAD ESPANOLA DE CIRUGIA DE LA MANO	30/12/2016	29.046,00	51.402,15
28/12/2016	IMPUESTO SOBRE COMISION .	28/12/2016	-0,13	22.356,15
28/12/2016	COMISIONES .	28/12/2016	-0,60	22.356,28
28/12/2016	REMESA RECIBOS SOCIEDAD ESPANOLA DE CIRUGIA DE LA MANO	28/12/2016	62,00	22.356,88
28/12/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	28/12/2016	-146,85	22.294,88
20/12/2016	IMPUESTOS	20/12/2016	-2.369,57	22.441,73
SALDO				45.842,50

– Gastos

- 20/12/2016 Impuestos -2.369,57 €
- 02/01/2017 Ice al Cuadrado, S.L. -1.452,00 € (web y app)
- 30/01/2017 Adeudo recibo Carlos Zaccagnini Orueta -148,40 €
- 28/02/2017 Adeudo recibo Carlos Zaccagnini Orueta -148,40 €
- 30/03/2017 Adeudo recibo Carlos Zaccagnini Orueta -188,69 €

– Ingresos:

- 30/12/2016 Remesa recibos SECMA **29.046,00 €**

– Recibos domiciliados

- Total **29.046,00 €**
- Recibos devueltos **-3.182,00€**
- Comisiones por domiciliación y devolución de recibos **-365,55 €**

Se han devuelto un total de 44 domiciliaciones, con el gasto en comisiones que esto representa. Desde la secretaría técnica confirman que se han puesto en contacto con ellos para informarles de la situación.

Se propone que a los socios que hayan dejado de pagar tres anualidades consecutivas se les dé la baja directamente.

Este es el listado correspondiente:

NOMBRE	RECIBOS DEVUELTOS	MOTIVO
RUZAFÁ GARCÍA, AMADOR	2016	mandato no válido / Operación. No autorizada
ROMERO MUÑOZ, LUIS MARÍA	2016	mandato no válido / Operación. No autorizada.
HERRERO FERNÁNDEZ, FRANCISCO	2016	Cuenta Bloqueada
FONT SEGURA, JORDI	2015-2016	Ciente no indica motivo
CLAVEL AMO, MANUEL JOAQUIN	2016	Cuenta Bloqueada
CASANAS SINTES, JOAQUIN	2016	Cuenta Cancelada
CAGIGAL GONZÁLEZ, LEOPOLDO	2016	mandato no válido / Operación. No autorizada.
SANZ GREGORIO, PILAR	2016	mandato no válido / Operación. No autorizada.
MONTENEGRO NAVBAS, JUAN JOSE	2015-2016	Cuenta Cancelada
MÁRQUEZ CAÑADA, JUAN MANUEL	2015-2016	Cuenta Cancelada
IGLESIAS RODRÍGUEZ, LAUREANO	2015-2016	Cuenta Cancelada
GÓMEZ TRILLOS, MIGUEL ALEJANDRO	2015-2016	Cuenta Cancelada
CUADROS ROMERO, MIGUEL	2016	mandato no válido / Operación. No autorizada.
HERRERA ÁLVAREZ, ANDRÉS	2016	Falta de Fondos
SÁNCHEZ DÍAZ, CARLOS	2015-2016	Operación autorizada disputada
PALAU GONZÁLEZ, JORDI	2016	Falta de Fondos
MILLÁN MATEO, JULIO	2014-2015-2016	Ciente no indica motivo
LOZADA DONOSO, RODRIGO	2014-2015-2016	Falta de Fondos
HEREDIA CAMPOS, CRISTINA	2016	Cuenta Cancelada
GARCÍA OLEA, ÁNGEL	2016	Cuenta Cancelada
DÍEZ MONTIEL, ALBERTO	2015-2016	Cuenta Cancelada
VISPO SEARA, JOSÉ LUIS	2014-2015-2016	Falta de Fondos
LARA ESCOBAR, FERMIN	2016	Cuenta Cancelada
TORRE HERNÁNDEZ, IGNACIO	2016	mandato no válido / Operación. No autorizada.
PALAZZI COLL, SANTOS	2016	mandato no válido / Operación. No autorizada.
BRITO SANTIAGO, ARMANDO	2016	mandato no válido / Operación. No autorizada.
BELASCOAIN BASTARRECHE, FAUSTINO	2014-2015-2016	mandato no válido / Operación. No autorizada.
LEAL SERRA, VÍCTOR	2016	mandato no válido / Operación. No autorizada.
FRANCO FERRABDO, NURIA	2016	mandato no válido / Operación. No autorizada.

- Pendiente de pago
 - Cuota anual FESSH
 - Cuota de 2016 pagada en fecha 04/04/2016 FESSH -4.650,00 €
 - 310 socios x 15€
 - Cuota anual IFSSH
 - Cuota de 2016 pagada en fecha 09/05/2016 IFSSH -2.869,59 €
 - 310 socios x 10 \$ (3200,00 \$)
 - Gastos de la RICMA Ed. Thieme
- Pendiente de ingreso
 - Adelanto para organización del congreso SECMA 2017
 - 28/12/2015 Transferencia a López Garrido Viajes y Congresos SL
 - -9.931,07 €
 - 5% de los ingresos registrados en concepto de inscripción del congreso de la SECMA

A día de hoy, la SECMA está al corriente de pago de todas las facturas.

2. Fundación SECMA

Este es el extracto de cuenta bancaria en fecha 14 de diciembre de 2016 y el balance de cuentas. El saldo actual es de **39.770,85 €**

FECHA OPER	CONCEPTO	FECHA VALOR	IMPORTE	SALDO
30/03/2017	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	30/03/2017	-108,12	39.770,85
28/03/2017	TRANSFERENCIA A ANGEL FERRERES CLARAMUNT	28/03/2017	-226,75	39.878,97
23/03/2017	TRANSFERENCIA A RAYCO GARCIA GUTIERREZ	23/03/2017	-1.250,00	40.105,72
08/03/2017	TRANSFERENCIA A PILAR PRADILLA GORDILLO	08/03/2017	-120,80	41.355,72
08/03/2017	TRANSFERENCIA A LUIS AGUILELLA FERNANDEZ	08/03/2017	-133,20	41.476,52
28/02/2017	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	28/02/2017	-108,12	41.609,72
01/02/2017	COMISIONES DE SERVICIO INFORMACION EXPANSION NEGOCIOS	01/02/2017	-24,20	41.717,84
30/01/2017	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	30/01/2017	-108,12	41.742,04
30/01/2017	TRANSFERENCIA A GECOT S.L.	30/01/2017	-321,00	41.850,16
30/01/2017	TRANSFERENCIA A PILAR PRADILLA GORDILLO	30/01/2017	-157,10	42.171,16
26/01/2017	TRANSFERENCIA A ELSEVIER ESPAÑA, S.L.U.	26/01/2017	-4.891,12	42.328,26
20/01/2017	IMPUESTOS	20/01/2017	-45,00	47.219,38
02/01/2017	TRANSFERENCIA A LUIS AGUILELLA FERNANDEZ	02/01/2017	-133,20	47.264,38
02/01/2017	TRANSFERENCIA A TORRES PARDO, S.L.	02/01/2017	-12.480,28	47.397,58
28/12/2016	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	28/12/2016	-106,00	59.877,86
09/12/2016	TRANSFERENCIA A IBACMA 2005 SL	09/12/2016	-141,55	59.983,86
07/12/2016	TRANSFERENCIA A PILAR PRADILLA GORDILLO	07/12/2016	-50,10	60.125,41
07/12/2016	TRANSFERENCIA A GUILLEM SALVÀ COLL	07/12/2016	-332,66	60.175,51
07/12/2016	TRANSFERENCIA A GUILLEM SALVÀ COLL	07/12/2016	-106,07	60.508,17
07/12/2016	TRANSFERENCIA A GECOT S.L.	07/12/2016	-3.575,91	60.614,24
07/12/2016	TRANSFERENCIA A GECOT S.L.	07/12/2016	-248,88	64.190,15
SALDO				39.770,85

- Ingresos 0€ desde la Asamblea 2016

- 15/11/2016 Transferencia AFID Congresos S.L.L. 33.916,00€ (FESSH Santander- Dr. Piñal)

- 01/08/2016 Transferencia de Sociedad Española de Cirugía de la Mano 30.000,00€

El saldo actual es resultado de los ingresos realizados en 2016 desde la SECMA, en concepto de donación para fines científicos, y por la transferencia realizada por el Dr. Piñal, por los beneficios obtenidos en el congreso de la FESSH que organizó en Santander.

– **TOTAL GASTOS : -27.537,98 €**

- Delegado Internacional -3575,91 €
- Gastos de desplazamiento Junta directiva -1389,77 €
- IV Curso Institucional Metodología Palma -581,54 €
- Beca Travelling Fellowship 2016. Rayco Garcia -4250,00 €
- Elsevier España, S.L.U. 26/01/2017 -4.891,12 €
- Asesoría Fiscal Carlos Zaccagnini -324,36 €
- Impuestos 20/01/2017 -45,00 €
- Torres Pardo, S.L. 02/01/2017 -12.480,28 €

Respecto a los ingresos y gastos que se derivan de la actividad de la SECMA y de la Fundación, sólo aclarar que lo importante es vincular los posibles ingresos a la Fundación y así poder disfrutar de la exención del impuesto de sociedades. Los gastos pueden ir a la SECMA, para que esta también tenga algo de actividad, y después efectuar si es necesario una transferencia desde la fundación en concepto de colaboración en actividades científicas. De esta forma conseguimos 3 objetivos:

1. No pagar impuestos por los ingresos
2. Que la SECMA tenga algo de actividad científica (por ejemplo cargando los gastos de la revista RICMA)
3. Que la Fundación, al colaborar con la SECMA mediante aportaciones dinerarias, cumpla con el requisito de destinar el 70% a fines fundacionales

5. Informe del Director de la RICMA (Dr. Fernando Corella Montoya)

El Dr. Corella explica la evolución que ha seguido la RICMA en los últimos cuatro años. El principal objetivo ha sido aumentar el interés por la revista, consiguiendo un mayor número de lectores y mejorando la calidad de los artículos. Se ha trabajado con dos editoriales, Cometa y Elsevier, llegando actualmente a una tasa de rechazo del 20%. Todos los números han sido publicados puntualmente.

También se ha hecho un esfuerzo por llegar al mayor público posible difundiendo la revista en las redes sociales (actualmente tiene 300 seguidores en Twitter y 1000 en Facebook) y ofreciéndola online. La RICMA cuenta con dos web, la propia (3000 usuarios la han visitado desde mayo a septiembre) y la de la editorial (más de medio millón de usuarios en el mismo periodo). Las visitas se reciben desde países variados de todo el mundo, aparte de España.

Un aspecto que estaba pendiente de mejorar era la relación con otras sociedades. En el pasado congreso de la IFSSH en Argentina se mantuvo una reunión con todas las sociedades afiliadas a la revista, con resultado muy positivo. Colombia se adhirió como nueva sociedad afiliada. El objetivo es convertir a la RICMA en una revista líder para el mundo iberoamericano.

El principal contratiempo ha sido la renuncia de Elsevier a continuar publicando la RICMA. Ha sido una decisión tomada a nivel internacional, que afecta a cientos de revistas no indexadas, que consideran de ámbito local. No ha habido ninguna posibilidad de negociar la decisión, por lo que se ha contactado con otras editoriales prestigiosas, que permitieran mantener la trayectoria de la RICMA hacia la indexación.

La primera ha sido SAGE, pero sus honorarios de 40.000€ anuales eran excesivos para nuestro presupuesto. La segunda opción ha sido Thieme, editora del Journal of Wrist Surgery, con la que se ha negociado un coste económico equiparable al de Elsevier, en torno a 12.000€ anuales y se ha empezado ya a trabajar. El editorial manager ya está funcionando y tiene el estándar de cualquier revista de calidad. Thieme ofrece en la actualidad una página web específica para la revista y próximamente aparecerá una app. También permitirá subir los artículos

antiguos. Se van a incluir al principio los últimos 15 años, pero se aspira a poder subir todos los artículos publicados desde el inicio de la revista.

Los artículos se van a seguir recibiendo en español o portugués y se publicarán en español o inglés. La idea inicial es publicar en cada número tres artículos en inglés. Se ha solicitado ya la inclusión en Scopus y se va a avanzar hacia la indexación en PubMed.

El comité editorial de la revista también ha cambiado. Va a contar con tres editores asociados: el Dr. Vicente Carratalá, la Dra. Mireia Esplugas y la Dra. Montserrat Ocampos. El Dr. Delgado permanecerá como asesor de Relaciones Internacionales en el Comité Internacional y el Dr. Rosales será el asesor de Metodología. El objetivo para los próximos dos años es seguir aumentando el número de lectores y de autores.

Por último, se está acabando la monografía de la rizartrrosis, editada por el Dr. Lluch y el Dr. Arandes. Todos los socios la recibirán en PDF, se podrá descargar desde la página web de la RICMA y, para aquellos que lo soliciten, podrá también imprimirse.

6. Informe del Redactor de la RICMA (Dr. Pedro José Delgado Serrano)

El Dr. Delgado informa sobre su actividad reciente en la junta. Acerca de la RICMA, recuerda todas las sociedades afiliadas a la revista y comenta la reunión mantenida en Buenos Aires con representantes de estas sociedades. Se ha hecho un nuevo contrato de colaboración científica con las sociedades afiliadas, en el que se abre la posibilidad de colaborar económicamente con la RICMA y se han modificado los idiomas de publicación (antes español y portugués y ahora español e inglés, aunque seguirán recibéndose artículos en portugués).

En dicha reunión hubo seis acercamientos a nuevas sociedades. Colombia se ha convertido ya en sociedad afiliada y próximamente se espera que lo hagan Perú y Panamá. Se llegaría entonces a tener nueve sociedades afiliadas. También se está explorando la posibilidad de abrirse al mercado latino-americano en EEUU. Para ello se van a buscar personas de contacto a través de las sociedades norteamericanas de cirugía de la mano.

Se aportan datos del volumen publicado en la RICMA durante los últimos 4 años, con una distribución uniforme en el tipo de trabajos. Es destacable que los casos clínicos ocupan únicamente el 10-15% de la revista.

Sobre el Curso Institucional de la SECMA, el año pasado se celebró el octavo curso. Como cada año, se comprobó mediante un cuestionario previo y otro final que los alumnos habían incrementado sus conocimientos y habilidades en todos los temas desarrollados durante el curso. En el aspecto económico, en esta edición se ha obtenido un remanente de 167€, a diferencia de otros años, en los que se había obtenido un mayor remanente destinado a la Fundación SECMA. Esto se ha debido, más que a un aumento en los gastos, a una reducción en los ingresos.

El Dr. Delgado informa que el próximo IX Curso Institucional tendrá lugar el 15-16 de junio y el programa ya está siendo difundido.

Acerca de los Grupos de Estudio, dado que no se había registrado actividad en ninguno de ellos durante un largo periodo, en la última asamblea se acordó su disolución. Queda a la decisión de futuras juntas directivas la nueva creación de estos grupos.

7. Informe del Delegado Internacional (Dr. Roberto Sánchez Rosales)

El Dr. Sánchez Rosales informa que la actividad durante el último trimestre ha sido escasa. Toda la actividad del año anterior quedó recogida en su extenso informe que preparó para la anterior asamblea.

Respecto a la FESSH, recuerda que el próximo congreso tendrá lugar en Budapest el próximo mes de junio.

A petición del Dr. Marcos Sanmartín, presenta el siguiente informe del Hand Trauma Committee, que le ha sido remitido:

- Para obtener la acreditación ya no van a exigirse un número de procedimientos y cirujanos. Únicamente se pedirá que se confirme que hay un volumen suficiente.
- El chairman dejará de ser Bruno Batiston y lo relevará Pierluigi Tos

- El presidente de la FESSH, Marx Haerle, y Pierluigi Tos quieren hacer una reunión para revisar el proceso de acreditación. Puede que haya auditorías, pero no está confirmado.
- Los hospitales Povisa de Vigo y Santa Creu y Sant Pau han renovado su acreditación. Ha obtenido la acreditación el Consorcio Hospitalario Parc Taulí.
- Tanto el hospital FREMAP de Majadahonda como el hospital de Murcia no han podido ser acreditados este año, por distintas razones, pero se intentará el próximo año.
- Actualmente, los centros acreditados son los siguientes:
 - o Hospital Intermutual de Levante
 - o Hospital Universitario HM Montepríncipe
 - o Complejo Hospitalario Universitario A Coruña
 - o Hospital de la Santa Creu y Sant Pau
 - o Hospital Povisa de Vigo
 - o Consorcio Hospitalario Parc Taulí.
- la Dra. Dolores Gimeno ha presentado la renuncia a su puesto en el Hand Trauma Committee y para sustituirla ha sido propuesto el Dr. Higinio Ayala, aunque cualquier socio que esté interesado por este puesto puede ponerse en contacto con la junta directiva.

Respecto a la IFSSH, El Dr. Sánchez Rosales recuerda la existencia de la beca “Visiting Professor Harold Kleinert “, que se puede solicitar para invitar a profesores de prestigio a participar en cursos en nuestro país. También está pendiente comunicar a la IFSSH las recientes noticias de la SECMA, lo que se hará una vez se constituya la nueva junta directiva.

8. Informe de la Coordinadora de la página web (Dra. Marta Guillén Vicente)

La Dra. Guillén anima a que la página web sea más visitada por todos. Informa que ya se han colgado los requisitos de la nuevas becas para formación en centros nacionales y europeos.

Recuerda el uso de algunas de las pestañas de la página web, especialmente la relacionada con la comunicación de eventos, en la que es importante incluir el texto que queremos que después aparezca al anunciarlo.

9. Informe del Delegado de Comunicación (Dr. Joaquín Casañas Sintés)

El Dr. Casañas comenta las dos vías de entrada y salida de información de la SECMA, la página web y la app. La app ha dado algún problema en los dispositivos con sistema IOS. Se recuerda la importancia de utilizar la web para solicitar auspicios o comunicar noticias y se explica nuevamente cómo utilizarla.

Se tiene la intención de que se utilicen las cuentas de correo de forma corporativa, para dar continuidad a la información al cambiar los cargos.

Este año se han comunicado 23 noticias, 11 eventos de congresos, 14 comunicaciones en la agenda y la app, y se han enviado 8 e-mail.

Otra herramienta que se ha habilitado es la gestión de los documentos, donde se pueden guardar archivos de interés para sucesivas juntas.

Como valoración de la situación actual, cabe señalar que existe una baja actividad en cuanto a comunicación de noticias y que hay que mejorar la calidad de la información que se comunica. También se comenta que falta presencia en las redes sociales y el aumentarla contribuiría a que el público general buscara a un cirujano de mano cualificado a la hora de tratarse.

10. Presentación de la memoria del International Travelling Fellows Program 2016 de la ASSH.

El Dr. Rayco García Gutiérrez hace una exposición de su estancia en EEUU, mediante el International Travelling Fellows Program 2016 de la ASSH, efectuado con la bolsa de viaje de la SECMA.

La memoria que nos ha remitido sobre su estancia quedará colgada en la página web de la Sociedad.

11. Votación de la modificación de los estatutos

Se comenta que el texto de los estatutos con las modificaciones sugeridas fue enviado por correo electrónico a todos los socios y su justificación explicada mediante una carta del presidente de la SECMA.

Se somete a votación la modificación de los estatutos, siendo aprobada sin ninguna objeción.

12. Votación del Vicepresidente

El único candidato que ha enviado su propuesta al cargo dentro del plazo previsto por los estatutos es el Dr. Joaquín Casañas. Por lo tanto es elegido Vicepresidente de la SECMA para el periodo 2017-2019.

El Dr. Casañas dirige unas breves palabras a la asamblea, agradeciendo el nombramiento, y comunica que el Vicesecretario será el Dr. Pedro Delgado.

13. Votación de la sede para el XXV Congreso SECMA de 2021

Se había tenido conocimiento de dos posibles candidaturas para la organización del XXV Congreso de la SECMA, la del Dr. Pedro Hernández en Granada y la del Dr. Fernando García De Lucas en Segovia. Finalmente el Dr. Hernández ha declinado presentar la candidatura de Granada en favor de Segovia.

El Dr. García De Lucas agradece al Dr. Hernández su gesto y efectúa una exposición de las características de la futura sede del congreso, explicando las infraestructuras con las que cuenta para acogerlo. También se proyecta un vídeo de promoción de la ciudad.

Queda por tanto elegida Segovia como sede del XXV Congreso de la SECMA en 2021.

14. Votación del tema oficial de la SECMA para el XXIV Congreso

Se han recibido dos propuestas para el tema oficial del próximo congreso: “Artroscopia de muñeca”, presentada por el Dr. Corella y Dr. Del Cerro, y “Lesiones del antebrazo”, presentada por el Dr. Ferreres, Dr. García-Elías, Dr. Lluch y Dra. Carreño.

Se efectúa la votación mediante papeletas, con el siguiente resultado: 22 votos para “Artroscopia de muñeca” y 32 votos para “Lesiones del antebrazo”.

Queda por tanto elegido “Lesiones del antebrazo” como tema oficial del XXIV Congreso de la SECMA en Tarragona.

15. Ruegos y preguntas

El Dr. Miguel Cuadros expone la situación laboral que está atravesando el Dr. Juan González del Pino y solicita una carta de apoyo de la SECMA dirigida a las autoridades competentes. Tras exponer varios socios sus puntos de vista, se toma la decisión de redactar por parte de la SECMA una carta de reconocimiento de los méritos científicos y docentes del Dr. González del Pino.

El Dr. Sánchez Rosales comunica que el curso de Metodología de la Investigación de este año se efectuará en La Coruña, organizado por el Dr. Celester, y el próximo año en Madrid, organizado por el Dr. Corella.

El Dr. Alvaro Toro, del Hospital de Mollet en Barcelona, solicita la autorización para efectuar una encuesta online a los socios de la SECMA sobre el tratamiento de la rizartrrosis y se acepta.

16. Presentación del nuevo presidente (Dra. Pradilla) y renovación de cargos de la Junta Directiva

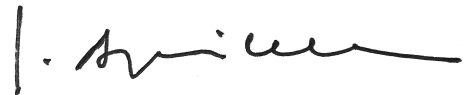
La Dra. Pradilla hace primero una exposición de su trayectoria personal y profesional, pasando a continuación a presentar las directrices de su presidencia en los ámbitos de la RICMA, la página web, la app y las redes sociales. Un proyecto en el que pone énfasis es el Diploma en Cirugía de la Mano, para el cual se va a crear un programa de formación específico. Otro proyecto que destaca es la Vocalía de Asuntos Profesionales, que pretende que sirva como cauce de información de la situación de la Cirugía de la Mano en nuestro país.

Presenta a continuación a los componentes de la Junta Directiva de la SECMA para el periodo 2017-2019, que queda constituida de la siguiente forma:

- Presidente: M^a Pilar Pradilla Gordillo
- Secretario: Adolfo Galán Novella

- Tesorero: Guillem Salvà Coll
- Vicepresidente: Joaquín Casañas Sintés
- Vicesecretario: Pedro José Delgado Serrano
- Vocalía de Relaciones Institucionales: Roberto Sánchez Rosales
- Vocalía de la RICMA: Fernando Corella Montoya
- Vocalía de Docencia: Manuel Llusá Pérez
- Vocalía de Investigación: Luis Aguilera Fernández
- Vocalía de Comunicación: Marta Guillén Vicente
- Vocalía de Asuntos Profesionales: Javier de Torres Urrea

Siendo las 19:20 horas del 6 de abril de 2017, se da por finalizada la Asamblea.



Dr. Luis Aguilera Fernández
Secretario saliente de la SECMA